

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:21:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
031	BOGOTA D.C.		14/2/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	102	2015	00392	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL	11001-60-00-102-2015-00392-00-
	FISCALIA 90 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL	11001-60-00-102-2015-00392-00-
	TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA - SALA PENAL	11001-60-00-102-2015-00392-00-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOG	24/07/2020		11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIO	14/04/2021	06/07/2021	11

FECHA DE LOS HECHOS

13/07/2015

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración de justicia	8004
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:21:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* CON FECHA 17-07-2024 MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE CAUCION -REITERA- // NRH*CSA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
09/09/24	Ordena Cumplir Auto	BARRERA MADERA - TERESITA : ORDENA OFICIAR AL TRIBUNAL SUPERIOR PARA LA REALIZACION DE LA CONVERSIÓN DEL TUTYLO, AUTORIZA COPIAS. //YSCC//	2
30/08/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* CON FECHA 17-07-2024 MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE CAUCION -REITERA- // NRH*CSA	
21/08/24	Recepción de Memoriales	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA 17-07-2024 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE CAUCION - REITERA- // MAGO - CSA	
22/04/24	ADVERTENCIA DESPACHO	BARRERA MADERA - TERESITA: SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DIGITAL - MEMORIAL DE LA PRECITADA EN LA QUE COMUNICA QUE SE NOTIFICO DEL AUTO QUE DECLARA EXTINCION Y RECIBIO CERTIFICADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LO ANTERIOR COMO QUIERA QUE EL ESCRITO NO CONTIENE SOLICITUD SOBRE LA CUAL PRONUNCIARSE* MJBO	
16/04/24	ADVERTENCIA DESPACHO	BARRERA MADERA - TERESITA : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE EL OFICIO ALLEGADO POR MIGRACION COLOMBIA // VL	1
11/04/24	INGRESO EXTINCCIONES Y PAZ Y SALVO	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* CON FECHA 20/03/2024 MEMORIAL DE LA CONDENADA SOLICITA PAZ Y SALVO // NRH*CSA	
09/04/24	Fijación en estado	TERESITA - BARRERA MADERA* PROVIDENCIA DE FECHA *15/03/2024 * Auto extingue condena	
09/04/24	Recepción Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA 20/03/2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE VENTANILLA MEMORIAL DE LA CONDENADA SOLICITA PAZ Y SALVO, ANEXA DOCUMENTO, PASA A INGRESOS // **ERS**RUTA**	
01/04/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* CON FECHA 07 03 2024 /// OFICIO PROCEDENTE DE MIGRACION COLOMBIA REF: NO REGISTRA MOVIMIENTOS MIGRATORIOS // NRH*CSA	
26/03/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	BARRERA MADERA - TERESITA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07 03 2024 /// OFICIO PROCEDENTE DE MIGRACION COLOMBIA REF: NO REGISTRA MOVIMIENTOS MIGRATORIOS// **CSA**IS**	
19/03/24	Envío Auto para Notificar	BARRERA MADERA - TERESITA : (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°600 DEL 15/03/24, SE REMITE AUTO CON EL FIN DE NOTIFICAR A M.P, DEF, CDA, POR CORREO ELECTRONICO, CON COPIA A SEC NÂ°2/SE EXPIDE CERTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL///AUTO PASA A M.P SEC NÂ°2//SE CARGA CUMPLIMIENTO AL ONE DRIVE***ATF***	
15/03/24	Auto extingue condena	BARRERA MADERA - TERESITA : DECLARA EXTINCION POR LIBERACION DEFINITIVA DE LA SANCION PENAL // DECLARA EXTINCION DE LA PENA ACCESORIA //OCULTESE LA INFORMACION DEL EXPEDIENTE AL PUBLICO // VL	3
14/03/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* CON FECHA 1/03/2024, POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA // NRH*CSA	
13/03/24	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	BARRERA MADERA - TERESITA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO EL 1/03/2024, POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA **PASA AL ÁREA DE INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**	
14/02/24	Elaboración de Oficio a Condenado(a)	BARRERA MADERA - TERESITA : (PD) SE CUMPLE AUTO S NÂ°212 DEL 13/02/24, SE ELABORA OFICIO A DIJIN, MIGRACIÓN/SE COMUNICA A CDA POR CORREO ELECTRONICO /SE CARGA AL ONE DRIVE CUMPLIMIENTO//ATF	
13/02/24	Auto avocando conocimiento	BARRERA MADERA - TERESITA : AS 212 AVOCA CONOCIMIENTO// INFORMAR AL CONDENADO// OFICIAR A INTERPOL CON EL FIN DE REQUERIR ANTECEDENTES PENALES// OFICIAR A MIGRACION COLOMBIA A FIN QUE ALLEGUE REGISTROS MIGRATORIOS// AUTO DIGITAL. ISC	
01/02/24	INGRESO EXTINCCIONES Y PAZ Y SALVO	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESO SERVIDOR / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *EN RUTA* DE FECHA 15/01/2024 - MEMORIAL DE CONDENADA - REITERACIÓN DE SOLICITUD DE PAZ Y SALVO / DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN PRENDARIA - // NRH*CSA	
31/01/24	Recepción Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	BARRERA MADERA - TERESITA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15/01/2024 - MEMORIAL DE CONDENADA - REITERACIÓN DE SOLICITUD DE PAZ Y SALVO / DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN PRENDARIA - **JQA**RUTA**	
04/09/23	INGRESO EXTINCCIONES Y PAZ Y SALVO	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESA CORREO ELECTRONICO DE 30/08/2023 MEMORIAL DE CONDENADA ALLEGA SOLICITUD DE PAZ Y SALVO//REHABILITACION ARTS. 480 Y 481 LEY 906//DEVOLUCION DE CAUCION //AL SERVIDOR// *CCTC-CSA*	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 01:21:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

01/09/23	Recepción Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	BARRERA MADERA - TERESITA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 30/08/2023 MEMORIAL DE CONDENADA ALLEGA SOLICITUD DE PAZ Y SALVO//REHABILITACION ARTS. 480 Y 481 LEY 906//DEVOLUCION DE CAUCION. ***AMMA**C.S.A.***		
30/08/23	Elaboración oficio remisorio correspondencia	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA SE REMITE CORRESPONDENCIA POR COMPETENCIA VIA CORREO ELECTRONICO AL JUZGADO 31 HOMOLOGO.-. CMPM.-.		
03/05/23	Redistribución de Procesos	BARRERA MADERA - TERESITA : JUZ 17 EPMS BTA ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 31 EPMS BTA SEGUN ACUERDO No. CSJBTA23-38 DEL 19 DE ABRIL DE 2023 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS		
03/03/23	Auto avocando conocimiento	AVOCA SIN PPL	AUTO	1
07/03/23	Envío Auto para Notificar	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA SE REMITE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AUTO DEL 03/03/2023 A ENTERAR A CONDENADO// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE REMITE AUTO A DEFENSA.-. CMPM.		
21/02/23	Ingreso Solicitud por correo institucional	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO EL PROCESO ENVIADO NUEVAMENTE DE TRIBUNAL PARA AVOCAR		
17/02/23	Elaboración oficio remisorio correspondencia	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA SE REMITE OFICIO N° 4939 A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA REMITIENDO CORRESPONDENCIA POR COMPETENCIA.-.CMPMM.-.		
17/02/23	Ingreso Solicitud por correo institucional	BARRERA MADERA - TERESITA : INGRESA POR CORREO OFICIO CON REMISION DE SOLICITUD COPIAS		
15/02/23	Elaboración oficio remisorio de proceso	BARRERA MADERA - TERESITA : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 14/02/2023 SE LIBRA OFICIO N° 4896 A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA DEVOLVIENDO EXPEDIENTE CON ANEXOS.-.CMPM.-.		
15/02/23	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:15/02/2023,Oficio:4897 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. BARRERA MADERA - TERESITA : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 14/02/2023 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ//SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO LINK -.CMPM.-.	DIGITAL	DIGITALIZADO
15/02/23	Envío Auto para Notificar	BARRERA MADERA - TERESITA : EN LA FECHA SE REMITE AUTO DEL 14/02/2023 A ENTERAR A CONDENADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.-.CMPM.-.		
14/02/23	Auto absteniéndose de Avocar conocimiento	SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO Y DEVUELVE EXPEDIENTE POR NO CONTAR CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACIÓN.	AUTO	1
14/02/23	AL DESPACHO POR REPARTO	BARRERA MADERA - TERESITA : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA. PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA CON OFICIO No. T6 YVPA 0110 . TRANSCRIPCION FICHA TECNICA // SE REMITE URG PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO /SE ADVIERTE QUE EN DILIGENCIA DE COMPROMISO NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCION/KPP//	PROC	1
14/02/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 14/02/2023 03:23:41	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

TERESITA - BARRERA MADERA

[42982636 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.